

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

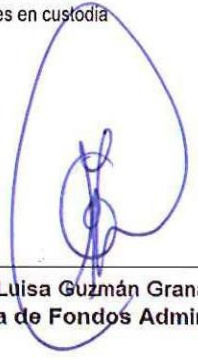


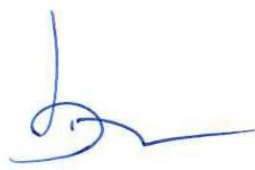
Fondo de Jubilaciones de los Empleados del Banco de Costa Rica
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

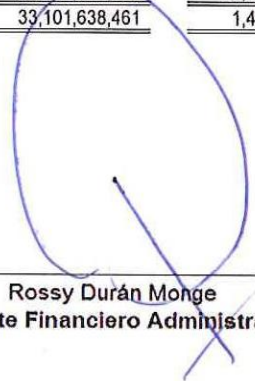
Balance de Situación
Al 30 de Junio de 2017, Junio de 2016 y Diciembre 2016

(En colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
ACTIVO				
Disponibilidades	2	¢ 77,462,972	780,175,486	102,434,474
Inversiones en Valores:				
Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		13,517,196,756	17,399,138,239	18,931,902,323
Valores Emitidos por el Gobierno		33,976,125,648	38,232,498,966	40,859,506,254
Valores Emitidos por otras Entidades Públicas No Financieras		3,611,258,131	3,628,368,902	3,634,938,923
Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		3,970,807,516	5,914,001,913	3,550,691,832
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		4,774,044,226	7,471,119,007	8,016,325,934
Valores Emitidos por Bancos Privados		14,045,813,680	10,797,254,548	10,723,880,379
Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		7,083,806,377	9,849,448,181	10,185,636,231
Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		4,693,234,140	4,762,576,876	4,778,830,288
Operaciones de Recompra y Reportos		0	0	321,907,713
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		112,792,857	79,503,987	78,559,825
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos		833,018,947	15,399,346	675,968,153
Total Inversiones en Valores	3 y 4	86,618,098,277	98,149,309,965	101,758,147,855
Cuentas y Productos por Cobrar:				
Títulos Vencidos Pendientes de Cobro		0	18,914,625	0
Impuesto sobre la Renta por Cobrar		97,839,448	156,053,000	113,218,180
Por Intereses sobre Cuentas Corrientes		0	41,526	476
Intereses por Cobrar		1,136,616,355	1,291,453,533	1,390,967,283
Total Cuentas y Productos por Cobrar		1,234,455,803	1,466,462,684	1,504,185,939
TOTAL DE ACTIVOS	¢	87,930,017,052	100,395,948,135	103,364,768,268
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Comisiones sobre Saldo Administrado		28,790,440	34,438,151	33,718,787
TOTAL DE PASIVO	2	28,790,440	34,438,151	33,718,787
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		86,528,359,614	97,125,330,342	99,600,698,422
Utilidad del año no capitalizada		489,868,154	1,055,609,240	634,182,901
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		882,998,845	2,180,570,402	3,096,168,158
TOTAL DE PATRIMONIO		87,901,226,613	100,361,509,984	103,331,049,481
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	87,930,017,052	100,395,948,135	103,364,768,268
CUENTAS DE ORDEN				
Valor Nominal de títulos en custodia	2	¢ 85,132,852,867	95,603,247,381	97,185,580,320
Valor Nominal de cupones en custodia	2	¢ 32,964,999,196	33,101,638,461	1,492,495,531


María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados


Daniel Jiménez Zúñiga
Auditor Interno


Rossy Durán Monge
Gerente Financiero Administrativo



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del Banco de Costa Rica
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Integral

Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio de 2016)

(En colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2017	Junio 2016
Ingresos Financieros			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales	¢	3,287,703,379	3,921,724,276
Intereses sobre Saldos de Cuentas Bancarias	2	509,866	76,894
Por Negociación Instrumentos Financieros		638,203,686	11,421,184
Ganancia por Fluctuación Cambiaria		140,850,827	3,303,104
Ganancia por variaciones en la Unidad de Desarrollo		37,019,658	5,010,906
Total Ingresos Financieros		4,104,287,415	3,941,536,363
Gastos Financieros			
Por Negociación Instrumentos Financieros		0	65,733
Total Gastos Financieros		0	65,733
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		4,104,287,415	3,941,470,630
Comisiones			
Comisiones Ordinarias	2	184,977,091	200,065,470
UTILIDAD DEL AÑO	¢	3,919,310,324	3,741,405,160
Otros Resultados Integrales			
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		(659,367,870)	29,964,487
Otros Resultados Integrales del periodo		(659,367,870)	29,964,487
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	¢	3,259,942,454	3,771,369,647
María Luisa Guzmán Granados	Daniel Jiménez Zúñiga	Rosy Durán Monge	
Contadora de Fondos Administrados	Auditor Interno	Gerente Financiero Administrativo	

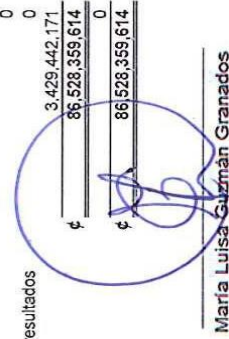


Fondo de Jubilaciones de los Empleados del Banco de Costa Rica
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

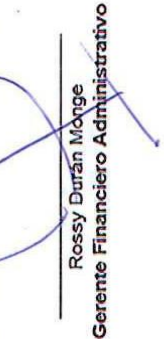
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio de 2016)
(En colones sin céntimos)

	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	¢ 93,673,719,335	0	623,394,736	3,077,559,121	97,374,673,192
Capitalización de utilidad no capitalizada del año					
Aportes de afiliados	623,394,736	0	(623,394,736)	0	0
Retiros de afiliados	3,723,771,627	0	0	0	3,723,771,627
Aportes recibidos por asignar	(1,527,409,534)	0	0	0	(1,527,409,534)
Reclasificación de aportes identificados	0	0	0	0	0
Utilidad del año	0	0	0	0	0
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	3,741,405,160	0	3,741,405,160
Capitalización de utilidades	0	0	0	(11,355,451)	(11,355,451)
Saldo al 30 de Junio de 2016	¢ 99,600,698,422	0	(3,107,222,259)	3,066,203,671	103,301,084,994
Otros Resultados Integrales del periodo	0	0	0	29,964,487	29,964,487
Resultados Integrales Totales del periodo	¢ 99,600,698,422	0	634,182,901	3,096,168,158	103,331,049,481
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	97,125,330,342	0	1,055,609,240	2,180,570,402	100,361,509,984
Capitalización de utilidad no capitalizada del año anterior	1,055,609,240	0	(1,055,609,240)	0	0
Aportes de afiliados	3,457,004,806	0	0	0	3,457,004,806
Retiros de afiliados	(18,539,026,945)	0	0	0	(18,539,026,945)
Aportes recibidos por asignar	0	0	0	0	0
Reclasificación de aportes identificados	0	0	0	0	0
Utilidad del año	0	0	0	0	0
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	3,919,310,324	0	3,919,310,324
Capitalización de utilidades	0	0	0	(638,203,686)	(638,203,686)
Saldo al 30 de Junio de 2017	¢ 86,528,359,614	0	(3,429,442,171)	1,542,366,715	88,560,594,483
Otros Resultados Integrales del periodo	0	0	489,868,154	(659,367,870)	(659,367,870)
Resultados Integrales Totales del periodo	¢ 86,528,359,614	0	489,868,154	882,998,845	87,901,226,613


María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados


Daniel Jiménez Zufiiga
Auditor Interno


Rossy Durán Monge
Gerente Financiero Administrativo



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del Banco de Costa Rica
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio de 2016)
(En colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2017	Junio 2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		3,919,310,324	3,741,405,160
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingreso por intereses	¢	(3,287,703,379)	(3,921,724,276)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación:			
Cuentas por Cobrar		77,128,177	3,984,672
Cuentas por Pagar		(5,647,712)	816,318
Intereses recibidos		3,442,582,083	3,843,791,698
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación		<u>4,145,669,494</u>	<u>3,668,273,573</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes Identificados		3,457,004,806	3,723,771,627
Aportes Recibidos por asignar		0	0
Retiros de Afiliados		(18,539,026,945)	(1,527,409,534)
Flujos netos de efectivo usados (provisos) en las actividades de financiamiento		<u>(15,082,022,139)</u>	<u>2,196,362,092</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra Inversiones		(33,621,746,554)	(26,061,220,477)
Venta Inversiones		43,855,386,686	20,126,138,870
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en las actividades de inversión		<u>10,233,640,131</u>	<u>(5,935,081,607)</u>
Disminución neta en efectivo		<u>(702,712,514)</u>	<u>(70,445,942)</u>
Efectivo al Inicio del Año		780,175,486	172,880,416
Efectivo al Final del Año		<u><u>77,462,972</u></u>	<u><u>102,434,474</u></u>

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

Daniel Jiménez Zúñiga
Auditor Interno

Rossy Durán Monge
Gerente Financiero Administrativo

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Jubilación de los Empleados del Banco de Costa Rica (el Fondo) se creó por medio de la Ley No.2796, del 10 de agosto de 1961. Hasta el 31 de Diciembre del 2007, su operación se encontraba regulada por la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador, la Ley No. 7107 del 04 de noviembre de 1988 (Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional), por el Código de Comercio y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones. Este Fondo era una entidad legal independiente del Banco de Costa Rica, que no cuenta con personería jurídica propia.

A partir del 1 de octubre de 2007, este Fondo se encuentra bajo la administración de BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora).

A partir de esa fecha, su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por La Ley Reguladora del Mercado de Valores, La Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario, previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento para la Regulación de los Regímenes de Pensiones Creados por leyes especiales y Regímenes Públicos sustitutos al Régimen de IVM).

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

El propósito del Fondo de Empleados BCR consiste en crear para cada colaborador del Banco de Costa Rica (Banco o BCR), un plan individual de acumulación que permite desarrollar un ahorro laboral durante los años de servicio de éste en la institución, mismo que a su vez, es un complemento del actual Sistema de Reparto y del Régimen de Pensiones Complementarias establecido en la Ley de Protección al Trabajador. Los recursos se reciben de los aportes personales de los funcionarios del BCR y del aporte patronal que el BCR hace a sus empleados. Asimismo, los rendimientos producto de las inversiones que se efectúan con dichos recursos se capitalizan tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Banco de Costa Rica, por el área de Recursos Humanos, la cual se encarga de la recaudación para luego transferir a la Operadora los aportes de cada funcionario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y al artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, esta separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. A partir del mes de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica comunicó a través de su documento “Programa Macroeconómico” la ejecución en el cambio correspondiente a eliminar las bandas cambiarias, con el propósito de que el precio en la divisa sea producto de la oferta y la demanda, no obstante, este ente emisor fue claro en indicar que evitaría movimientos “violentos” en este macro precio. Por lo que se pasó de un sistema de bandas cambiarias a un sistema de flotación administrada. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2017, el tipo de cambio se estableció en ₡567.09 y ₡579.87 (₡548.18 y ₡561.10 diciembre 2016 ₡541.67. y ₡554.20 junio 2016), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(f) Valuación de inversiones en valores

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Des reconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(g) Retiro de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas y dadas de baja, se desconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(h) Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(i) Ganancia o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio

Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

(j) Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

(k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(l) Limites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.

(m) Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

(n) Periodo económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(o) Productos por cobrar

Los productos por cobrar se registran sobre la base de acumulación.

(p) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(q) Impuesto sobre la renta por pagar

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta.

(r) Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

(s) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones en la circular SP-A-008.

(t) Rentabilidad del fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del activo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en Junio de 2017, diciembre y junio del 2016 es 7.30 %, 8.15% y 10.70% respectivamente.

(u) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor cuota, y los paga en el momento de liquidación de las participaciones a sus afiliados. Con la entrada en vigencia de la valoración de las carteras a precio de mercado, cuando existen ganancias o pérdidas netas no realizadas, estas se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(v) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el rendimiento diario del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. A partir del 11 de agosto de 2009, se modificó el porcentaje del cobro de comisiones que era del 0.5%, por lo cual al 30 de junio de 2017, el Fondo le paga una comisión sobre saldos administrados del 0.4% anual, pagadera mensualmente

(w) Aportes recibidos por asignar

El Fondo Jubilación de los Empleados del BCR no registra aportes por asignar, lo anterior debido a que cada funcionario está identificado por la Administración para que sus aportes ingresen a sus cuentas individuales en forma correcta.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(x) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco de Costa Rica, denominado BCR CUSTODIO, los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(2) Composición de los rubros de los estados financieros

(a). Disponibilidades

Al 30 de Junio 2017, al 31 de Diciembre 2016 y 30 de Junio 2016 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país por ₡77, 462,972 y ₡780.175.486 y ₡102,434,474 respectivamente.

(b). Cuentas y productos por cobrar

Las cuentas y productos por cobrar se detallan así:

	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Impuesto sobre la Renta por cobrar	₡ 97,839,448	156,053,000	113,218,180
Títulos pendiente de cobro		18,914,625	
Por Intereses sobre Cuentas Corrientes	0	41,526	476
Productos por cobrar sobre inversiones	1,136,616,355	1,291,453,533	1,390,967,283
Total	₡ 1,234,455,803	1,466,462,684	1,504,185,939

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(c). Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar a la Operadora corresponden a ¢28,790,440 para Junio 2017, ¢34,438,151 para Diciembre 2016 y ¢33,718,787 para Junio 2016, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(d). Cuentas de capitalización individual

El patrimonio se compone de:

		Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Cuentas de capitalización individual	¢	86,528,359,614	97,125,330,342	99,600,698,422
Aportes recibidos por asignar		-	-	-
Utilidad (perdida) del ejercicio		489,868,154	1,055,609,240	634,182,901
Minusvalías (Plusvalía) no realizada		882,998,845	2,180,570,402	3,096,168,078
por valoración a mercado				
Total	¢	87,901,226,613	100,361,509,984	103,331,049,481

(1) Tal como lo indica la Ley de Protección al trabajador existe una pensión en curso de pago dentro del fondo de jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica, el monto al 30 de Junio 2017 es de ¢ 249,635,640.98 Según lo indica el artículo 75 de la Ley mencionada anteriormente, la entidad o institución dueña del fondo en este caso Banco de Costa Rica, es la responsable

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

de garantizar las pensiones en curso de pago y los ajustes correspondientes por concepto de aumento del costo de vida

(e). Ingresos operacionales

En los períodos de un año terminados el 30 de Junio los ingresos del Fondo se detallan así:

	Junio 2017	Junio 2016
Intereses sobre inversiones de emisores nacionales	3,287,703,379	3,921,724,276
Por negociación de instrumentos financieros	638,203,686	11,421,184
Ganancia por fluctuación de cambios	140,850,827	3,303,104
Intereses en cuentas corrientes	509,866	76,894
Ganancia por variaciones en UDES	37,019,658	5,010,906
Total	4,104,287,415	3,941,536,363

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(f). Gastos operacionales

Los gastos operacionales en los períodos de un año terminados el 31 de Marzo

		Junio 2017	Junio 2016
Por negociación de instrumentos financieros	¢	-	65,733
Total	¢	<u>-</u>	<u>65,733</u>

(g). Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

		Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Valor nominal de los Títulos en custodia	US\$	85,132,852,867	95,603,247,381	97,185,580,320
Valor nominal de los cupones en Custodia		32,964,999,196	33,101,638,461	1,492,495,531
Total	US\$	<u>118,097,852,063</u>	<u>128,704,885,842</u>	<u>98,678,075,851</u>

(h). Moneda extranjera

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre de banda, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. A partir del mes de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica comunicó a través de su documento “Programa Macroeconómico” la ejecución

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

en el cambio correspondiente a eliminar las bandas cambiarias, con el propósito de que el precio en la divisa sea producto de la oferta y la demanda, no obstante, este ente emisor fue claro en indicar que evitaría movimientos “violentos” en este macro precio. Por lo que se pasó de un sistema de bandas cambiarias a un sistema de flotación administrada. Al 30 de junio de 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢567.09 y ¢579.87 (¢548.18 y ¢561.10 diciembre 2016 ¢541.67. y ¢554.20 junio 2016), por US\$1.00 para la compra y venta de dólares, respectivamente.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

ACTIVOS	Junio 2017	Junio 2016
Disponibilidades	\$ 16,850	5
Inversiones en Valores	13,788,443	140.248
Valores en Fondos de Inversión Cerrados	198,898	145,033
Impuesto sobre la renta por cobrar	9,873	-
Productos por Cobrar sobre las Inversiones en Valores	125,409	-
Posición activa	14,139,473	285,286

Al 30 de Junio 2017, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Como resultado de la valuación en colones de los activos en monedas extranjeras, al 30 de Junio 2017 se generaron ganancias por fluctuación cambiaria por ₡587,712,625, ₡7,181,551 para Junio 2016 y pérdidas por fluctuación de cambios por ₡446,861,798 para Junio 2017, ₡3,878,448 para Junio 2016.

(i). Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujo de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación al 30 de Junio:

		Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Saldo en disponibilidades	US\$	77,462,972	780,175,486	102,434,474
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$	77,462,972	780,175,486	102,434,474

(3) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la operadora y sus partes relacionadas al 31 de marzo, se detallan como sigue:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(4) Composición del Portafolio de Inversiones

L		Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
	<u>Activos:</u>			
	Disponibilidades – Banco de Costa Rica	₡ 77,462,972	780,175,486	102,434,474
	<u>Pasivos:</u>			
	Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	₡ 28,790,440	34,438,151	33,718,787
	<u>Ingresos:</u>			
	Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco de Costa Rica	₡ 509,866	213,772	76,894
	<u>Gastos:</u>			
	Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	₡ 184,977,091	409,679,2479	200,065,470

la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2017:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.09%	99.91%
Resto del Sector Público	35.00%	8.75%	26.25%
Entidades Financieras Públicas	0.00%	0.00%	0.00%
Entidades No Financieras Públicas	0.00%	0.00%	0.00%
Gobierno y BCCR	58.00%	55.74%	2.26%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Entidades del Sector Privado	100.00%	35.42%	64.58%
------------------------------	---------	--------	--------

Al 31 de Diciembre de 2016:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.79%	99.21%
Resto del Sector Público	35.00%	9.65%	25.35%
Entidades Financieras Públicas	0.00%	0.00%	0.00%
Entidades No Financieras Públicas	0.00%	0.00%	0.00%
Gobierno y BCCR	59.50%	56.25%	3.25%
Entidades del Sector Privado	100.00%	33.32%	66.68%

Al 30 de Junio de 2016:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.10%	99.90%
Resto del Sector Público	35.00%	7.05%	27.95%
Entidades Financieras Públicas	0.00%	0.00%	0.00%
Entidades No Financieras Públicas	0.00%	0.00%	0.00%
Gobierno y BCCR	61.00%	59.36%	1.64%
Entidades del Sector Privado	100.00%	33.48%	66.52%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de instrumento es la siguiente:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Al 30 de Junio de 2017:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Acciones Comunes o Preferentes	10.00%	0.00%	10.00%
Efectivo	100.00%	0.09%	99.91%
Títulos Individuales de Deuda estandarizada	100.00%	60.63%	39.37%
Títulos Individuales de Deuda No Estandarizada Emitidos por Entidades Financieras Supervisadas por SUGEF con Vencimiento Menor a 361 días	15.00%	8.72%	6.28%
Títulos de Participación Emitidos por Fondos de Inversión	10.00%	1.09%	8.91%
Operaciones de Recompras o Reportos	5.00%	0.00%	5.00%
Títulos de Deuda Sector Privado	70.00%	29.47%	40.53%

Al 31 de Diciembre de 2016:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Acciones Comunes o Preferentes	10.00%	0.00%	10.00%
Efectivo	100.00%	0.79%	99.21%
Títulos Individuales de Deuda estandarizada	100.00%	61.51%	38.49%
Títulos Individuales de Deuda No Estandarizada Emitidos por Entidades Financieras Supervisadas por SUGEF con Vencimiento Menor a 361 días	15.00%	13.71%	1.29%
Títulos de Participación Emitidos por Fondos de Inversión	10.00%	0.10%	9.90%
Operaciones de Recompras o Reportos	5.00%	0.00%	5.00%
Títulos de Deuda Sector Privado	70.00%	23.90%	46.10%

Al 30 de Junio de 2016:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Acciones Comunes o Preferentes	10.00%	0.00%	10.00%
Efectivo	100.00%	0.10%	99.90%
Títulos Individuales de Deuda estandarizada	100.00%	63.85%	36.15%
Títulos Individuales de Deuda No Estandarizada Emitidos por Entidades Financieras Supervisadas por SUGEF con Vencimiento Menor a 361 días	15.00%	13.94%	1.06%
Títulos de Participación Emitidos por Fondos de Inversión	10.00%	0.74%	9.26%
Operaciones de Recompras o Reportos	5.00%	0.32%	4.68%
Títulos de Deuda Sector Privado	70.00%	21.05%	48.95%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de emisor al 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado en el artículo 25 del Reglamento de Inversiones, según la calificación de riesgo			
ALDSF (AA)	10.00%	0.09%	9.91%
BCAC (AA)	10.00%	0.49%	9.51%
BCIE (AAA)	10.00%	0.82%	9.18%
BCT (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BCT (AAA)	10.00%	1.04%	8.96%
BLAFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BDAVI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BNCR (AA)	10.00%	1.11%	8.89%
BNSFI (AA)	10.00%	0.01%	9.99%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

BPDC (AA)	10.00%	5.51%	4.49%
BPROM (AA)	10.00%	0.75%	9.25%
BSJ (AAA)	10.00%	5.59%	4.41%
EFFECT (Efectivo)	100.00%	0.09%	99.91%
FGSFI (A)	0.00%	0.00%	0.00%
FGSFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FIFCO (AAA)	10.00%	2.84%	7.16%
FPTG (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FTCB (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FTCB (AAA)	0.00%	0.00%	0.00%
ICE (AAA)	10.00%	4.17%	5.83%
INC (AAA)	10.00%	0.41%	9.59%
INTSF (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
MADAP (AA)	10.00%	5.55%	4.45%
MUCAP (AA)	10.00%	1.58%	8.42%
NACIO (AAA)	10.00%	2.17%	7.83%
PRIVA (A)	0.00%	0.00%	0.00%
PSFI (AA)	10.00%	0.18%	9.82%
RECOP (AAA)	0.00%	0.00%	0.00%
SCOTI (AAA)	10.00%	3.30%	6.70%
VISTA (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BCRSF (AA)	10.00%	0.04%	9.96%
INSSF (AA)	10.00%	0.77%	9.23%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado en el artículo 25 del Reglamento de Inversiones, según la calificación de riesgo			
BANVI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

BASOL (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BCAC (Sin Calificación)	10.00%	1.72%	8.28%
BCCR (Sin Calificación)	58.00%	15.59%	42.41%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.53%	9.47%
BIMPR (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BLAFI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	1.26%	8.74%
BPDC (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BPROM (Sin Calificación)	10.00%	1.01%	8.99%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	2.65%	7.35%
CITIB (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
G (Sin Calificación)	58.00%	39.19%	18.81%
GIMP (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	1.04%	8.96%
MUCAP (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
PRIVA (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
SCOTI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BNSCR (Sin Calificación)	10.00%	0.29%	9.71%
BDAVI (Sin Calificación)	10.00%	0.23%	9.77%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
ALDSF	10.00%	0.09%	9.91%
BANVI	10.00%	0.00%	10.00%
BASOL	10.00%	0.00%	10.00%
BCAC	10.00%	2.21%	7.79%
BCIE	10.00%	0.82%	9.18%
BCT	10.00%	1.57%	8.43%
BDAVI	10.00%	0.23%	9.77%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

BDAVI	0.00%	0.00%	0.00%
BLAFI	10.00%	0.00%	10.00%
BNCR	10.00%	2.38%	7.62%
BPDC	10.00%	5.69%	4.31%
BPROM	10.00%	1.76%	8.24%
BSJ	10.00%	8.23%	1.77%
CITI	10.00%	0.00%	10.00%
EFFECTIVO	100.00%	0.09%	99.91%
FGSFI	10.00%	0.00%	10.00%
FIFCO	10.00%	2.84%	7.16%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.00%	10.00%
G y BCCR	58.00%	0.00%	58.00%
ICE	10.00%	4.17%	5.83%
INC	10.00%	0.41%	9.59%
MADAP	10.00%	6.59%	3.41%
MUCAP	10.00%	1.58%	8.42%
NACIO	10.00%	2.17%	7.83%
PRIVA	10.00%	0.00%	10.00%
RECOP	10.00%	0.00%	10.00%
SCOTI	10.00%	3.30%	6.70%
Sin Grupo Económico	100.00%	54.78%	45.22%
BCR	10.00%	0.04%	9.96%
INS	10.00%	0.77%	9.23%
BNSCR	10.00%	0.29%	9.71%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de emisor al 31 de Diciembre de 2016, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
----------	------------------	-------------------------	----------------------

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Valores de emisores contemplado en el artículo 25 del
Reglamento de Inversiones, según la calificación de
riesgo

ALDSF (AA)	10.00%	0.08%	9.92%
BCAC (AA)	10.00%	0.54%	9.46%
BCIE (AAA)	10.00%	0.72%	9.28%
BCT (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BCT (AAA)	10.00%	0.92%	9.08%
BLAFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BDAVI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BNCR (AA)	10.00%	0.99%	9.01%
BNSFI (AA)	10.00%	0.01%	9.99%
BPDC (AA)	10.00%	4.72%	5.28%
BPRM (AA)	10.00%	0.30%	9.70%
BSJ (AAA)	10.00%	4.96%	5.04%
EFECT (Efectivo)	100.00%	0.79%	99.21%
FGSFI (A)	0.00%	0.00%	0.00%
FGSFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FIFCO (AAA)	10.00%	2.52%	7.48%
FPTG (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FTCB (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FTCB (AAA)	0.00%	0.00%	0.00%
ICE (AAA)	10.00%	3.67%	6.33%
INC (AAA)	10.00%	0.36%	9.64%
INTSF (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
MADAP (AA)	10.00%	5.02%	4.98%
MUCAP (AA)	10.00%	1.40%	8.60%
NACIO (AAA)	10.00%	1.94%	8.06%
PRIVA (A)	0.00%	0.00%	0.00%
PSFI (AA)	10.00%	0.01%	9.99%
RECOP (AAA)	0.00%	0.00%	0.00%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

SCOTI (AAA)	10.00%	1.12%	8.88%
VISTA (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BCRSF (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
INSSF (AA)	0.00%	0.00%	0.00%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado en el artículo 25 del Reglamento de Inversiones, según la calificación de riesgo			
BANVI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BASOL (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BCAC (Sin Calificación)	10.00%	1.52%	8.48%
BCCR (Sin Calificación)	59.50%	17.59%	41.91%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.47%	9.53%
BIMPR (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BLAFI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	2.93%	7.07%
BPDC (Sin Calificación)	10.00%	2.83%	7.17%
BPROM (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	2.32%	7.68%
CITIB (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
G (Sin Calificación)	59.50%	38.65%	20.85%
GIMP (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	2.63%	7.37%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	0.91%	9.09%
PRIVA (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
SCOTI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BNSCR (Sin Calificación)	10.00%	0.10%	9.90%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

BDAVI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
ALDSF	10.00%	0.08%	9.92%
BANVI	10.00%	0.00%	10.00%
BASOL	10.00%	0.00%	10.00%
BCAC	10.00%	2.06%	7.94%
BCIE	10.00%	0.72%	9.28%
BCT	10.00%	1.39%	8.61%
BDAVI	10.00%	0.00%	10.00%
BDAVI	0.00%	0.00%	0.00%
BLAFI	10.00%	0.00%	10.00%
BNCR	10.00%	3.93%	6.07%
BPDC	10.00%	7.56%	2.44%
BPROM	10.00%	0.30%	9.70%
BSJ	10.00%	7.28%	2.72%
CITI	10.00%	0.00%	10.00%
EFFECTIVO	100.00%	0.79%	99.21%
FGSFI	10.00%	0.00%	10.00%
FIFCO	10.00%	2.52%	7.48%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.00%	10.00%
G y BCCR	59.50%	0.00%	59.50%
ICE	10.00%	3.67%	6.33%
INC	10.00%	0.36%	9.64%
MADAP	10.00%	7.64%	2.36%
MUCAP	10.00%	2.31%	7.69%
NACIO	10.00%	1.94%	8.06%
PRIVA	10.00%	0.00%	10.00%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

RECOP	10.00%	0.00%	10.00%
SCOTI	10.00%	1.12%	8.88%
Sin Grupo Económico	100.00%	56.23%	43.77%
BCR	0.00%	0.00%	0.00%
INS	10.00%	0.00%	10.00%
BNSCR	10.00%	0.10%	9.90%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de emisor al 30 de Junio de 2016, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado en el artículo 25 del Reglamento de Inversiones, según la calificación de riesgo			
ALDSF (AA)	10.00%	0.08%	9.92%
BCAC (AA)	10.00%	0.54%	9.46%
BCIE (AAA)	10.00%	0.70%	9.30%
BCT (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BCT (AAA)	10.00%	0.90%	9.10%
BLAFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BDAVI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BNCR (AA)	10.00%	0.98%	9.02%
BNSFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BPDC (AA)	10.00%	2.95%	7.05%
BPROM (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
BSJ (AAA)	10.00%	5.41%	4.59%
EFECT (Efectivo)	100.00%	0.10%	99.90%
FGSFI (A)	0.00%	0.00%	0.00%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

FGSFI (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FIFCO (AAA)	10.00%	2.45%	7.55%
FPTG (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FTCB (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
FTCB (AAA)	0.00%	0.00%	0.00%
ICE (AAA)	10.00%	3.57%	6.43%
INC (AAA)	10.00%	0.35%	9.65%
INTSF (AA)	0.00%	0.00%	0.00%
MADAP (AA)	10.00%	4.91%	5.09%
MUCAP (AA)	10.00%	1.36%	8.64%
NACIO (AAA)	10.00%	1.90%	8.10%
PRIVA (A)	0.00%	0.00%	0.00%
PSFI (AA)	10.00%	0.66%	9.34%
RECOP (AAA)	0.00%	0.00%	0.00%
SCOTI (AAA)	10.00%	0.20%	9.80%
VISTA (AA)	0.00%	0.00%	0.00%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado en el artículo 25 del Reglamento de Inversiones, según la calificación de riesgo			
BANVI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BASOL (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BCAC (Sin Calificación)	10.00%	1.97%	8.03%
BCCR (Sin Calificación)	100.00%	18.59%	81.41%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.36%	9.64%
BIMPR (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BLAFI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

BNCR (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BPDC (Sin Calificación)	10.00%	4.92%	5.08%
BPROM (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	2.96%	7.04%
CITIB (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
G (Sin Calificación)	61.00%	40.43%	20.57%
GIMP (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	2.45%	7.55%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	1.28%	8.72%
PRIVA (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%
SCOTI (Sin Calificación)	0.00%	0.00%	0.00%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
ALDSF	10.00%	0.08%	9.92%
BANVI	10.00%	0.00%	10.00%
BASOL	10.00%	0.00%	10.00%
BCAC	10.00%	2.51%	7.49%
BCIE	10.00%	0.70%	9.30%
BCT	10.00%	1.26%	8.74%
BDAVI	10.00%	0.00%	10.00%
BDAVI	0.00%	0.00%	0.00%
BLAFI	10.00%	0.00%	10.00%
BNCR	10.00%	0.98%	9.02%
BPDC	10.00%	8.53%	1.47%
BPROM	10.00%	0.00%	10.00%
BSJ	10.00%	8.37%	1.63%
CITI	10.00%	0.00%	10.00%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

EFFECTIVO	100.00%	0.10%	99.90%
FGSFI	10.00%	0.00%	10.00%
FIFCO	10.00%	2.45%	7.55%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.00%	10.00%
G y BCCR	61.00%	0.00%	61.00%
ICE	10.00%	3.57%	6.43%
INC	10.00%	0.35%	9.65%
MADAP	10.00%	7.36%	2.64%
MUCAP	10.00%	2.64%	7.36%
NACIO	10.00%	1.90%	8.10%
PRIVA	10.00%	0.00%	10.00%
RECOP	10.00%	0.00%	10.00%
SCOTI	10.00%	0.20%	9.80%
Sin Grupo Económico	100.00%	59.02%	40.98%

(5) Inversiones en valores

Al 30 de junio, las inversiones en valores, se detallan así:

		Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Valores del Banco Central de Costa Rica	₡	13,517,196,756	17,399,138,239	18,931,902,323.03
Valores del Gobierno		33,976,125,648	38,232,498,966	40,859,506,254.46
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		3,611,258,131	3,628,368,902	3,634,938,923.15
Valores Emitidos por Bancos Comerciales		3,970,807,516	5,914,001,913	3,550,691,831.52
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		4,774,044,226	7,471,119,007	8,016,325,934.35
Valores Emitidos por Bancos Privados		14,045,813,680	10,797,254,548	10,723,880,379.14

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Valores Emitidos por Entidades Financieras			
Privadas	7,083,806,377	9,849,448,181	10,185,636,230.76
Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas	4,693,234,140	4,762,576,876	4,778,830,288.19
Valores de Participación en Fondos de Inversión Cerrados	112,792,857	79,503,987	78,559,824.69
Valores de Participación en Fondos de Inversión Abiertos	833,018,947	15,399,346	675,968,152.64
Operaciones de Recompras y Reportos	-	-	321,907,713.06
Total	86,618,098,277	98,149,309,965	101,758,147,855

Los valores se detallan según emisor así:

	Junio 2017	Diciembre 2016	Junio 2016
Valores del Banco Central de Costa Rica	bemud- bemv- bem	bem- bemud- bemv	bem- bemud- bemv
Valores del Gobierno	tudes- tptba- tp- tp\$	tp- tptba- tp\$- tudes	tp- tptba- tudes
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	F1208- bic3- F1209- bic2- bic4- bice- bic6	bic3- bic2- bic4- bice- bic6	bic3- bic2- bic4- bice- bic6
Valores Emitidos por Bancos Comerciales	bbce1- bnc3b- cdp- bncfc- bncdc	bbce1- bnc3b- cdp- bbcf8- bncfc- bncdc	bbce1- bnc3b- cdp- bbcf8- bncfc-
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales	bpx3c- bpt4c- bpt6v- bpv1v- bpv8v- bpt9v- bpx4c- bpv2v- bpx6c- bpy4\$	cdp- bpx3c- bpt4c- bpt6v- bpv1v- bpv8v- bpt9v- bpx4c- bpv2v- bpx6c- bpy4\$	cdp- bpx3c- bpt3c- bpt4c- bpv5c- bpt6v- bpv1v- bpv8v- bpt9v- bpx4c- bpv2v

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Valores Emitidos por Bancos Privados	cdp- bbgsj- bcie3- bbctc- bs15h- bs15i- bpe9c- bsjcb- ci\$- ci- bawsj- bbesj- bsjbs- bsjbv- b15f\$- bby\$- bpe8\$- b15e\$- b15d\$	bbgsj- cdp- ci- bcie3- bsjbv- bbctc- bawsj- bbesj- bsjbs- bpe9c- bsjcb- bs15h- bs15i- bby\$	bbgsj- bbhsj- cdp- ci- bcie3- bbctc- bsjbv- bawsj- bbasj- bbesj- bsjbs- bs16j
Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	cdp- bcphk- bcvp2- bcvp3- bci2- bcor1- bci4- cph- bcvp1- bcfp5- bcfp4- bci3- bcj1	bcvp3- cph- cph\$- bci4- bcphk- bcvp2- bci2- bcor1- bcfp4- bcj1- bcj3- bcvp1- bcfp5- bci3	bcvp3- cph- bcphk- bcvp2- bci2- bcor1- bcfp4- bcj1- bci4- bcj3- bcvp1- bcfp5- bci3
Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	bfc2c- bnc14- bfe1c- bna18- bnb14- bho6- bfc3c- bfc4c- bn14a	bfe1c- bnb14- bnc14- bfc2c- bna18- bho6- bfc3c- bfc4c- bn14a	bnb14- bnc14- bfe1c- bfc2c- bna18- bho6- bfc3c- bfc4c- bn14a
Valores de Participación en Fondos de Inversión Abiertos	F1707- F1708	F1708	F1707- F1708
Valores de Participación en Fondos de Inversión Cerrados	inm1\$- ilm1\$	ilm1\$	ilm1\$
Fondos de inversion Abiertos	F0510	F0510	-

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora, entre estos comités están los siguientes Comité de Riesgos, Comité de

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Inversiones, Comité Corporativo de Valoración, Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora, entre estos comités están los siguientes Comité de Riesgos, Comité de Inversiones, Comité Corporativo de Valoración, Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

- Límites de Concentración y Exposición:

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

En razón de la inversión en emisores extranjeros, se podrá invertir en Gobiernos, Ministerios de Hacienda o del Tesoro, Bancos Centrales y agencias gubernamentales de países miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés), de la Unión Europea, a las entidades que emitan valores bajo la regulación y supervisión de éstos, así como a los organismos multilaterales, corporaciones privadas y vehículos de inversión previstos en la normativa vigente y que cumplan con las condiciones regulatorias establecidas.

En todo caso los activos elegibles deberán contar con una calificación de riesgo de corto plazo igual o superior a P-3, A-3, F3, R3 o AMB-3 según las agencias calificadoras de riesgo internacional de Standard & Poor’s, Moody’s Investor Services, FitchRatings, Dominion Bond Rating o A.M. Best respectivamente. En el caso de valores emitidos localmente, aplicarán las calificaciones equiparadas por la Superintendencia de Pensiones para tal efecto.

- Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:

La Gerencia de Riesgo informará mensualmente o cuando así lo requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgos de los fondos administrados.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

El Comité de Riesgos informará trimestralmente a la Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir resultados sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

- Revisión de Cumplimiento con Políticas:

En este sentido, se da seguimiento a la evolución de las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas internacionalmente y aquellas autorizadas por la Superintendencia General de Valores, considerando el acuerdo de equiparación de calificaciones emitido por la Superintendencia de Pensiones.

Los informes incluirán la exposición asumida a los distintos riesgos y los posibles efectos negativos en la operación de la entidad, así como también la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos. Adicionalmente, deberá contemplar las medidas correctivas a implementar, tomando para ello en cuenta los controles previstos en los procedimientos de administración de riesgos.

(b) Riesgo de Liquidez

Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Al 30 de Junio de 2017, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	20,881,224,008	36,207,291,607	15,215,244,534	13,487,295,787	85,791,055,936
Primas o descuentos	(38,986,657)	42,738,086	(72,373,493)	12,665,560	(55,956,503)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>(64,081,247)</u>	<u>279,095,836</u>	<u>632,308,718</u>	<u>35,675,538</u>	<u>882,998,845</u>
Reversión Valoración	-	-	-	-	
TOTAL	<u>20,778,156,104</u>	<u>36,529,125,529</u>	<u>15,775,179,760</u>	<u>13,535,636,885</u>	<u>86,618,098,277</u>

Al 31 de Diciembre de 2016, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	24.399.602.739	44.167.120.021	18.571.358.240	9.110.558.045	96.248.639.045
Primas o descuentos	(44.564.247)	(229.108.485)	(14.383.826)	8.157.076	(279.899.482)
Ganancias y/o pérdidas por valoración	<u>84.607.927</u>	<u>1.380.501.443</u>	<u>637.220.750</u>	<u>78.240.282</u>	<u>2.180.570.402</u>
TOTAL	<u>24.439.646.420</u>	<u>45.318.512.978</u>	<u>19.194.195.163</u>	<u>9.196.955.403</u>	<u>98.149.309.965</u>

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Al 30 de Junio de 2016, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	21,959,131,566	42,009,371,405	24813777823	10,080,499,308	98,862,780,102
Primas o descuentos	(45,012,118)	(158,346,433)	(21335668)	23,893,814	(200,800,405)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	146,811,263	1,678,812,445	1071954323	198,590,127	3,096,168,158
Reversión Valoración	-	-	-	-	-
TOTAL	<u>22,060,930,710</u>	<u>43,529,837,417</u>	<u>25,864,396,478</u>	<u>10,302,983,250</u>	<u>101,758,147,855</u>

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez máximo para hacer frente a las necesidades de inversiones y a las características del plan de pensiones según la necesidad generada por la naturaleza misma del fondo administrado.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Administrativa ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

Cada fondo posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, poseen una cartera de activos a corto plazo, poseen inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Para tales efectos se han establecido los siguientes indicadores:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

	Índice de liquidez
Fondo de empleados	No podrá superar el 0.40% del valor de mercado del fondo, evaluándose de forma diaria.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de las carteras de los fondos gestionados, la Operadora de Pensiones para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan los siguientes indicadores:

- El índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión
- La permanencia de los saldos.

A continuación se detallan los índices correspondientes al 31 de marzo de 2016 de la Operadora a la fecha de los estados financieros, como sigue:

Fondo de empleados del BCR

Al 30 de junio

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Promedio del período	98.06%	98.36%
Máximo del período	99.44%	99.50%
Mínimo del período	92.77%	89.71%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(c) Riesgo de Mercado

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por tipo de fondo.

Administración de Riesgo de Mercado:

La Operadora de Pensiones administra la exposición al riesgo de mercado y continuación se describen los factores utilizados como parámetros de política en este tipo de riesgo:

Valor en riesgo (VaR)

El valor de los activos financieros se estima con modelos de valuación, cuyas variables se denominan factores de riesgo. Los factores de riesgo son variables aleatorias que fluctúan en función del mercado, cuyos movimientos inciden directamente en los precios de los activos del portafolio, provocando plusvalías o minusvalías.

Por ello, se establece para la medición y cuantificación del riesgo de mercado la técnica estadística de Valor en Riesgo (VaR), la cual permite estimar la pérdida derivada de los movimientos en los factores de riesgo, con distintos niveles de confianza, según la naturaleza del fondo y lo establecido por el Órgano de Dirección.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Simulación a condiciones extremas (stress testing)

Se realizan simulaciones bajo escenarios extremos con el fin de evaluar las pérdidas potenciales ante tales condiciones. Los escenarios estandarizados se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se pueda comparar cómo se van comportando las carteras.

También la Operadora mantiene exposición en operaciones en moneda extranjera, donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambios. Para la gestión de riesgos cambiarios, se clasifica el análisis de la exposición del riesgo por fondo, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones pudiéndose aplicar las metodologías apropiadas de acuerdo con su naturaleza: operaciones al contado, reportos y recompras, derivados de cobertura y divisas.

El objetivo de realizar operaciones de cobertura, es reducir la exposición de la posición primaria del portafolio ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo.

La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa.

Los instrumentos derivados (futuros, swaps y opciones) pueden ser utilizados para dichos fines, según las políticas de inversión aprobados por la Junta Administrativa. Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea un ratio de reducción de riesgo (RRR) comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado, en donde la primera deberá verse aminorada como producto de la utilización de la cobertura.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Las posiciones de cobertura deberán tener una eficiencia que se encuentre dentro de los límites 80-120%, de lo contrario no serán consideradas como posición de cobertura. A la fecha, la entidad no ha hecho uso de derivados financieros.

La Junta Administrativa de la Operadora, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgos que está conformado por personal Ejecutivo; este comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgo de mercado, y también revisar y aprobar la adecuada implementación de las mismas.

Exposición al Riesgo de Mercado – Portafolio para Negociar:

La principal herramienta utilizada por la Operadora para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VaR – “Value at Risk”); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período de tiempo determinado lo cual se denomina período de tenencia (“holding period”), que se puede ver influenciado a los movimiento adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza (“confident level”) que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por la Operadora está basado principalmente en una metodología paramétrica, según los parámetros definidos por el Órgano de Dirección y la naturaleza de los fondos. No obstante, el ente supervisor establece un VaR de simulación histórica a un horizonte temporal de 21 días con un 95% de confianza. Para determinar las premisas utilizadas en este modelo se ha tomado información del mercado de 500 observaciones para atrás.

Aunque el modelo de VaR que es una herramienta importante en la medición de

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera indicado de 30 días asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.
- El VaR únicamente puede ser calculado sobre los resultados al final del mes, ya que, quizás no se podrían reflejar los riesgos en las posiciones durante el mes de negociación.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

La Operadora utiliza los límites del VaR para los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Administrativa semestralmente, y es analizado mensualmente en el Comité de Riesgo.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para cada portafolio a la fecha de los estados financieros consolidados:

VaR Regulatorio
Fondo de empleados del BCR
Al 30-
Junio Promedio Máximo Mínimo

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Riesgo de	2017	0.39%	0.29%	0.39%	0.25%
mercado	2016	0.29%	0.82%	1.18%	0.27%

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidos pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, la Operadora utiliza pruebas de stress sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total de la entidad.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los límites sobre este riesgo:
:

	Valor en riesgo (máx)
FJEBCR	1.20%

Al 30 de junio de 2017, el calce de plazos y tasas de interés sobre las inversiones en valores se detalla como sigue:

<u>Tasa</u> <u>Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
7.56%	800,119,007	4,293,453,561	6,471,104,821	8,913,478,715	8,681,386,921	57,458,555,252	86,618,098,277

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Al 31 de Diciembre de 2016, el calce de plazos y tasas de interés sobre las inversiones en valores se detalla como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
8.19%	3.000.071.893	4.804.413.731	5.464.025.815	10.941.915.808	15.053.880.507	58.885.002.211	98.149.309.965

Al 30 de junio de 2016, el calce de plazos y tasas de interés sobre las inversiones en valores se detalla como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
8.20%	1,500,613,125	2,034,685,747	4,645,998,523	14,216,925,334	9,408,864,658	63,997,369,824	95,804,457,212

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasa de interés y se monitorea diariamente por el la Gerencia de Riesgo.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de los fondos a los riesgos de la tasa de interés:

Fondo	Indicador	Junio - 17	Junio - 16
-------	-----------	------------	------------

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Fondo de Empleados	Dur. Modificada	3.48%	3.22%
	Convexidad	28.88	22.85

Para los riesgos de tasa de interés, la Operadora ha definido implementar un porcentaje de stress de distintas magnitudes al modelo alternativo de Valor en Riesgo.

El modelo alternativo para medir el valor en riesgo es el método JP Morgan basado en la metodología prioritaria de RiskMetrics y utiliza matrices de varianzas y covarianzas. Toma datos históricos sobre los que se calculan las rentabilidades diarias y se procede al calcular el valor en riesgo. Una vez calculado este valor se le aplican escenarios de stress para elevar el riesgo de la cartera en 5%, 10% y 15%; de esta manera se miden las volatilidades de los precios y por ende de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad efectuado por la Operadora para medir los incrementos o disminuciones en el riesgo de la cartera, se realiza con el stress testing del Var paramétrico y se detalla a continuación:

Stress Testing factores de riesgo

28 de abril de 2017

	Valor de mercado	1 desviaciones	2 desviaciones	3 desviaciones
Fondo de Empleados BCR	85,148,681,478.44	-0.33%	-0.67%	-1.00%

Stress Testing factores de riesgo

31 de mayo de 2017

	Valor de mercado	1 desviaciones	2 desviaciones	3 desviaciones
Fondo de Empleados BCR	85,830,975,211.20	-0.31%	-0.61%	-0.92%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

Stress Testing factores de riesgo

30 de junio de 2017

	Valor de mercado	1 desviaciones	2 desviaciones	3 desviaciones
Fondo de Empleados BCR	86,594,143,773.44	-0.33%	-0.66%	-1.00%

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la Gerencia Financiera de la Operadora, que utiliza inversiones en valores y depósitos, para manejar la posición general de las carteras administradas.

- *Riesgo de precio:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Las carteras están expuestas al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio la Operadora diversifica las carteras, en función de los límites establecidos por la normativa vigente y la política aprobada.

f) Hechos relevantes

En octubre de 2016, se aprobó el transitorio III de la Convención Colectiva, mismo que permite la movilidad voluntaria por un periodo máximo de 6 meses, a partir del 8 de setiembre 2016, hasta el 8 de marzo 2017.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

(5) Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, que es permitido por NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017

(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponibles para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

(1) Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes

de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de Junio de 2017
(Con cifras correspondientes a Junio 2016 y Diciembre 2016)

(Informe no Auditado)

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.